

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real de real por línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.  
ESQUELAS DE DENUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 29 DE ENERO DE 1880.

Número 3.534.

## SECCION DE RECLAMOS.

**RESTAURANT DE CATALUÑA**  
de  
Juan Calatayud y compañía,  
San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la exquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

**Camas inglesas,**  
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus finos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

## GONORREAS.

**LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,**  
del Doctor BORRELL,

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

## VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías,

cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.  
Labradores, 17.

**A los**  
carpinteros, herreros y demás  
oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.	Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiques. Fermones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.
--	--

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

## Quincalla.

maletas. Sombrieras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.	Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Tijeras. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.
---	--

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

## PETRÓLEO

de primera clase.

Á 64 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

## FABRICA DE ESPEJOS

DE

**JOSÉ REUS,**

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4,  
ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones; marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones, depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos y tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Coleccion completa de estampas del pais y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se doran toda clase de muebles y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenezcan al mismo ramo, tanto dorados, como imitados á maderas finas.

## SUBASTAS.

Direccion general de Obras públicas,  
Comercio y Minas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 16 de Setiembre de 1879, esta Direccion general ha señalado el día 7 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la reparacion de los kilómetros 13, 14, 15, 17, 18, 19, y 21 de la carretera de Alcorcon á San Martin de Valdeiglesias, provincia de Madrid, por el importe de su presupuesto de contrata, que es de 53.684 pesetas 50 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la Direccion general de Obras públicas, en el Ministerio de Fomento; hallándose en dicho punto de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó mas proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 3 de Enero de 1880.—El Director general, el B. de Covadonga.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 17 de Junio de 1879, esta Direccion general ha señalado el día 7 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para reparacion de los kilómetros 15, 16, 18, 19, 23, 24, 40, al 43, 56 al 58 61 al 63, 65 al 68, 76 y 77 de la carretera de Madrid á Francia por Irún, provincia de Madrid, bajo el importe de su presupuesto de contrata de 133.993 pesetas 12 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la Direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento; hallándose

en dicho punto de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 3 de Enero de 1880.—El Director general, el B. de Covadonga.

En virtud de lo dispuesto por orden de 14 de Noviembre de 1874, esta Direccion general ha señalado el día 14 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de dos casillas para peones camineros en los kilómetros 288 y 313 de la carretera de Soria á Logroño, en esta última provincia, y cuyo presupuesto de contrata importa 17.832 pesetas 95 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la Direccion general de Obras públicas, en el Ministerio de Fomento y en Logroño ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó mas proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 3 de Enero de 1880.—El Director general, el B. de Covadonga.

## Gobierno de la provincia de Orense.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas con fecha 22 de Diciembre último, este Gobierno señaló el día 6 de Febrero próximo venidero para el remate de los acopios de materiales necesarios para la conservacion de la carretera de segundo orden de Ponferrada á Orense.

El acto tendrá lugar en la casa-Gobierno á las doce de dicho día, y se celebrará en los términos prevenidos por

la instruccion de 18 de Marzo de 1852. El presupuesto detallado y pliego de condiciones particulares y económicas que habrán de regir en la contrata se hallan de manifiesto en la Seccion de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arrojándose exactamente al modelo que se inserta á continuacion.

La cantidad que ha de consignarse previamente en la sucursal de la Caja de Depósitos como garantía para tomar parte en la subasta será el 1 por 100 del presupuesto. Este depósito podrá hacerse en metálico ó en efectos de la deuda pública, con arreglo al tipo marcado en el Real decreto de 29 de Agosto de 1876, debiendo acompañar al pliego el documento que así lo acredite.

No se admitirá ninguna proposicion consignando mayor cantidad que la presupuestada; y en el caso que resulten dos ó más iguales, se celebrará inmediatamente, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en conformidad con lo prescrito en la citada instruccion, fijándose la primera puja en 50 pesetas por lo ménos, quedando las demas á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 20 pesetas.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas que deseen tomar parte en esta subasta, debiendo advertirles que será de cuenta del rematante el pago de este anuncio.

Orense 6 de Enero de 1880.—El Gobernador, Victor Novoa Limeses.

## Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado por el Gobierno de la provincia de Orense con fecha 6 de Enero último, y de los requisitos y condiciones, que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la reparacion de la carretera de segundo orden de Ponferrada á Orense, se compromete á tomarlos á su cargo, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, escrito en letra que no ofrezca duda.)

(Fecha y firma del proponente.)

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 84

fuera posible á la España entera, cuya felicidad será la mia y su prosperidad y bienestar mi único anhelo.»

Despues de conversar breves momentos la futura Reina con el Sr. Barzanallana, se retiró la comision del Senado, pasando acto seguido á la régia cámara la comision del Congreso; que habia llegado á Palacio pocos momentos antes, compuesta del Presidente de la Cámara popular, Sr. Ayala, de los secretarios señores Garrido Estrada, conde de la Encina, Ordoñez y Martinez (D. Cándido) y de treinta y ocho diputados.

Recibida tambien por el Príncipe Kinsky con idénticas formalidades que la del Senado, el Sr. Ayala dió lectura al siguiente discurso:

«Serenísima señora:

«El Congreso de los diputado se congratula de que su amado Rey haya puesto en V. A. la esperanza de su ventura, elevándola al lado de su régio trono; y felicita con la mas viva satisfaccion á Vuestra Alteza porque al acceder á la instancia del amor, ha unido su destino con el nuestro y ha hecho poseedora á la nacion española de las altas cualidades que en su real ánimo resplandecen.

«Público el gran aprecio que á V. A. han granjeado sus virtudes en la tierra que fué su cuna, el

83 EL SEGUNDO MATRIMONIO RÉGIO.

Teresas de España, que han contribuido á exaltar el sentimiento afectuosamente monárquico de nuestro pueblo, correspondido á su vez por nuestros Soberanos, aun los que aquí no habian nacido, y que sin embargo, como el invicto Emperador Carlos V, vuestro predecesor, escogieron esta parte de sus Estados para retiro en que descansar de las agitaciones de su gloriosa existencia.

«El Senado cree ser eco fiel del sentimiento público, garantizando á V. A. el respetuoso cariño con que aquí será acogida; y el universal deseo que á nuestros compatriotas anima de que llegue á ser tan venturosa la existencia de V. A., que al mentar su ilustre nombre pueda repetirse el dicho usual en épocas ménos tormentosas que la nuestra. «Fué á la verdad feliz como una Reina.»

La Archiduquesa Cristina contestó en correcto castellano y con voz conmovida al presidente del Senado con las siguientes frases:

«Señor Presidente: Cuanto he visto en España desde mi entrada en ella, las distinciones de que he sido objeto, especialmente al llegar cerca de la corte; me obligarian por gratitud á procurar la felicidad del país que considero como patria mia, siéndolo del que acepte mi corazón como su dueño desde que me eligió por su compañera en el trono.

«Servios, señor Presidente, transmitir la manifestacion sincera que hago á la comision del Senado, si

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 80

bendita, de bronce dorado á fuego, es un objeto artístico de gran mérito.

La alcoba de la archiduquesa Isabel tenia tapices de Goya, llamando la atencion el que gaarnece el fondo de dicha pieza, que figura el juego del cacharroc. La cama y los muebles eran de caoba tallada.

Pende del centro de la sala una preciosa araña en forma de navío. Las sillerías están tapizadas de raso verde.

El comedor tenia forradas las paredes de tapices de Goya y de Bayen, y el techo, pintado por D. Zacarías Velazquez, representando los escudos y figuras alegóricas de varias provincias de España. La sillería y muebles eran del tiempo del imperio.

La habitacion del mayordomo mayor de la archiduquesa estaba amueblada con sillerías y mesas de la época de Carlos V. El mobiliario de su despacho era de estilo plateresco y la mesa antigua con embutidos de maderas preciosas.

La habitacion de la camarera mayor, marquesa de Pallavicini, estaba guarnecida de tapices flamencos; los muebles eran de caoba y la sillería forrada de seda azul.

Establecida la archiduquesa en sus habitaciones empezó á recibir las visitas de los altos dignatarios de la Corte.

El día 25 recibió la archiduquesa Isabel la comu-

Alicante 29 de Enero de 1880.

LA CUESTION DE AGUAS.

Hace ya dias que algunos de nuestros colegas de esta capital se vienen ocupando de la importantísima cuestion de aguas potables, que sin niágun género de duda es la que mas interesa á este vecindario, y en la que con preferente atencion deben fijarse las autoridades locales, puesto que, si no se consigue adquirir las aguas necesarias para el abastecimiento regular y suficiente de la poblacion, es innegable que llegaremos á experimentar conflictos aun mayores que los que han afligido á Alicante en años anteriores.

Nunca hemos sido de los últimos en tomar parte en estas cuestiones, pues estamos persuadidos de que nuestra capital no alcanzará jamás el desarrollo á que es acreedora por sus condiciones especiales, sino se consigue abastecerla, no solo de las aguas potables que necesita, sino tambien de las indispensables para las demás necesidades de los pueblos; y si en estos momentos no hemos terciado en las controversias que sobre tan grave asunto sostienen nuestros colegas, ha sido porque la cuestion concreta que debaten no puede en nuestro concepto evitar el conflicto, ya se resuelva con arreglo al criterio de uno ó de otro de los periódicos que tercián en el debate.

Otra razon tenemos además para no ocuparnos hoy de este asunto.

En primer lugar porque creemos que las aguas depuradas por la máquina Normandy, que por un precio ínfimo podrán obtenerse en brevisimo plazo, aminorarán, al ménos en el presente invierno, la escasez que todos lamentamos; y en segundo, porque tenemos noticia de un proyecto encaminado á resolver en absoluto la cuestion, á cuyo frente se han colocado hombres que cuentan con los recursos necesarios para llevar á cabo su trascendental pensamiento.

Pero la indole de este proyecto es tal, que no conviene darle publicidad hasta tanto que se llenen ciertas formalidades necesarias para su inmediata realizacion.

Sin embargo, puesto que ya hemos hecho estas indicaciones acerca de él, debemos consignar que no se trata de buscar aguas subterrá-

neas, puesto que ya se cuenta con ellas sin necesidad de practicar aventuradas exploraciones. Tampoco se trata de adquirir esas aguas, toda vez que la sociedad que piensa traerlas á Alicante las posee hace mucho tiempo, por cuya razon el proyecto á que nos referimos no descansa en hipótesis y en eventualidades más ó ménos factibles, sino en la posesion del elemento principal de tan beneficiosa empresa.

Repetimos que conveniencias del momento nos aconsejan no ser mas explicitos al ocuparnos de este particular, y si hemos consignado las indicaciones que anteceden, ha sido para manifestar á nuestros conciudadanos que si al tratarse la cuestion de aguas, hemos dejado de tomar inmediatamente parte en ella no ha sido porque miremos con indiferencia tan vital asunto, sino porque esperamos para ocuparnos de él, á que se nos autorice á dar publicidad al proyecto á que hemos hecho referencia, el cual en nuestro concepto, es el que tiene mas probabilidades de feliz é inmediato éxito, y el que puede resolver la cuestion de la manera mas provechosa, puesto que como hemos dicho al principiar estos renglones no tiene solo por objeto surtir de aguas potables nuestras fuentes, sino tambien atender al riego de una larga estension de terreno.

Tal vez antes de mucho podamos ser mas explicitos; pero hasta entonces rogamos se nos permita no estendernos mas sobre este particular.

Hé aqui el juicio que ha formado nuestro estimado colega *La Iberia*, de las esplicaciones dadas por el Sr. Cánovas del Castillo en su discurso contestando á la pregunta del Sr. Posada Herrera; discurso que no reproducimos por impedirnoslo sus largas dimensiones, pero cuya lectura aconsejamos á nuestros abonados:

«El Sr. Cánovas del Castillo contestó á la pregunta del ex-presidente del Congreso. Ambos discursos, tomados del Extracto oficial, los copiamos íntegros, y tal y como se publiquen servirán á las minorías para adoptar la resolucion que juzguen más oportuna.

Nosotros por nuestra propia cuenta, y guiándonos únicamente por lo que oímos desde la tribuna los juzgamos con entera imparcialidad.

La contestacion del señor presidente del Consejo fué satisfactorio para las minorías. Desde el tono de voz con que empezó su discurso hasta las palabras que dedicó á disculpar su intencion, en el caso de que hubiese aparecido agra-

vio alguno para las oposiciones indicaban el deseo del Sr. Cánovas del Castillo de dar una solucion con el fin de que terminase el conflicto parlamentario.

Las palabras entrecortadas con que empezó su discurso, las manifestaciones explicitas que hizo al principio y fin de él y la ausencia de toda arrogancia, son condiciones que deben apreciarse para formar un juicio definitivo é imparcial.

Es cierto que en la explicacion de los hechos estuvo deficiente en su obsequio, queriendo distraer la atencion pública con exposiciones conocidas por todo el país, pero si bien este punto quiso apoyar la defensa de sus actos, no dejó de hacer algunas aclaraciones de hechos que bien pueden considerarse asimismo como explicaciones.

No estuvo elocuente en esta ocasion el señor presidente del Consejo de ministros; al principio parecia que luchaba con las consecuencias de su última enfermedad; pero despues pudimos convencernos que su carácter era el que sostenia cruda guerra con una conviccion aun no arraigada en su espíritu.

Preferiríamos que fuese esto último por el Sr. Cánovas del Castillo, porque significa que ha sabido dominarse á sí propio, que es el mayor y mas legítimo de los triunfos de los hombres y especialmente en los de Estado, á los cuales debe acompañarles siempre la prudencia.

Serán comentadas las palabras del Sr. Cánovas del Castillo; debió pronunciarlas antes; tal vez en extracto no causen la misma impresion que en nosotros produjeron; recordarán nuevamente el conflicto del 10 del próximo pasado, pero nuestra particular creencia, adquirida desde la tribuna, es que son una satisfaccion completa.»

Todo lo que tiene por objeto atender á las necesidades del pueblo, de ese pueblo que en Alicante, lo decimos con orgullo, es modelo de laboriosidad y honradez, es para nosotros de la mayor importancia.

En tal concepto, llamamos la atencion de quien corresponda sobre un sueldo que en su número de ayer publica nuestro estimado colega *La Union Democrática* y que se refiere á un hecho que debe ser tomado en consideracion.

Segun indica nuestro colega, hace algunos meses que se subastaron las obras que han de hacerse en la planta baja de la fábrica de tabacos de esta capital, y al efecto en pública licitacion se presentaron postores, y quedó definitivamente la subasta, previo el correspondiente depósito, á favor de D. Vicente Gisbert, sin que hasta ahora se haya dado principio á las obras apesar del largo tiempo trascurrido, lo cual ocasiona graves perjuicios al Sr. Gisbert, que tiene hecho su depósito y no pudiendo reintegrarse de él, se ve imposibilitado de dedicarse á otras empresas.

Esto, unido á que cuanto mas se retrase el principio de las obras, más tardarán las operarias de la fábrica en obtener las ventajas que la

Direccion del ramo se ha propuesto proporcionarles, hace que en efecto sea muy atendible la indicacion de nuestro colega, por cuya razon unimos nuestra voz á la suya, á fin de que por quien corresponda se procure hacer desaparecer las dificultades que hoy se oponen á la inauguracion de unas obras que tienen verdadera importancia, y cuyo retraso ocasiona, como hemos dicho ya, perjuicios de consideracion, no solo al contratista sino tambien á las operarias de la fábrica.

Tenemos el gusto de llamar la atencion de nuestros lectores, acerca de la circular de la Administracion económica de esta provincia que se publica en el *Boletín oficial* de ayer, encaminada á facilitar el pago y cobranza de las contribuciones territorial é industrial.

Estas prudentes medidas, dignas del mayor elogio, sabemos que están tomadas de acuerdo con el señor director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, que no omite medio de favorecer los intereses del contribuyente, por tantos títulos dignos de las mayores consideraciones, confirmando de esta suerte, la justa reputacion de empleado probo é inteligente de que venia precedido nuestro particular amigo el Sr. Torres.

Con un atento B. L. M. del señor Director general de Aduanas, hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Estadística general del comercio exterior de España con sus provincias de Ultramar y potencias extranjeras en 1876, formada por dicha direccion; obra de gran importancia para el comercio y por la cual damos las mas expresivas gracias al Illmo. Sr. D. Juan Cervero.

Segun nuestras noticias, se ha dado ya por terminada la delegacion expedida contra el Ayuntamiento de esta capital hace algun tiempo, para examinar la contabilidad é informar acerca de las causas que han ocasionado la falta de exactitud en el ingreso ó pago de lo que el Municipio adeuda á los fondos de la provincia.

Parece que se ha informado ya en el expediente sobre quejas de la sociedad exploradora de aguas titulada *La Redencion*, contra una providencia del alcalde de Aspe, mandando suspender los trabajos de escavacion practicados en la mina *La Esperanza*, sita en el término del indicado pueblo.

Ha regresado á esta capital el oficial de las oficinas de la Diputacion D. Luis Bernabeu y Garrigós, habiendo terminado el inventario de

los efectos existentes en el hospital de San Juan de Dios de Orihuela, que desde luego funcionará ya con la categoria de distrito.

Nos dicen de Orihuela que por la guardia civil de aquel punto y el de Murcia han sido capturados cuatro de los ocho criminales fugados de la cárcel de la primera poblacion, encontrándose comiendo en un ventorrillo situado en el campo de la Mataya, no habiendo podido ser tambien capturados los otros cuatro en el mismo acto, porque la oscuridad de la noche y la escabrosidad del terreno, ni permitió á la fuerza de caballeria evolucionar como convenia.

De esperar es que caigan en poder de aquel benemérito cuerpo los escapados, acaso antes de lo que ellos crean, dada la actividad y reconocidas cualidades que distinguen á todos los individuos de tan importante como apreciada institucion.

Segun ayer se dijo, hace tres dias salió de Valencia el vapor mercante *Navidad*, con rumbo á este puerto sin que se sepa su paradero.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 27 de Enero de 1880.

Aun están reunidas las minorías deliberando sobre la conducta que deben seguir despues del discurso pronunciado ayer por el Sr. Cánovas del Castillo.

No es posible, por lo tanto, decir cuál será el acuerdo que adopten, pero la impresion dominante es que se darán por satisfechas, y volverán á ocupar su sitio en los escaños del Congreso.

Pero esta resolucion no se tomará sin debate en el que se manifestarán distintas tendencias. Los demócratas, por ejemplo, sin juzgar insuficientes las esplicaciones del Presidente del Consejo, muestran extrañeza, segun públicamente manifestaban anoche en los círculos políticos, de que el Sr. Posada Herrera, en sus conferencias preliminares se haya acercado siempre á los jefes de las minorías constitucional y centralista, prescindiendo por completo de los jefes de las oposiciones democráticas. Los moderados son los que mas fieros se muestran en sus conversaciones, y dicen, á voz en cuello, que no se dan por satisfechos, creyendo insuficientes las palabras del Presidente al gobierno. Los constitucionales y centralistas son los que consideran una verdadera palinodia el acto del Sr. Cánovas del Castillo. Y hablando ingenuamente, esta es la opinion que domina entre las personas imparciales y en todos los círculos políticos.

Una palinodia cantada fuera de tiempo, con retraso, y cuando podia disgustar á algun amigo íntimo; al Sr. Moreno Nieto, por ejemplo, que hace pocos dias se ha visto en una posicion muy falsa por negarse el Sr. Cánovas á hacer lo que hizo ayer tarde.

nicacion del Congreso en que pedía hora para que pasase al palacio del Pardo la comision nombrada por la Cámara para saludarla y felicitar á la futura reina de España.

El Senado pidió á su vez igual vénia, y el dia 28 de Noviembre se verificó en el palacio del Real sitio del Pardo la solemne recepcion por la futura Reina de las comisiones de los Cuerpos Colegisladores, y despues tuvo lugar la ceremonia de formalizar las capitulaciones matrimoniales y tomarse los dichos regios contrayentes.

A las doce y cuarenta minutos llegó la comision del Senado, compuesta del presidente de dicho alto Cuerpo Sr. Barzanallana, de los secretarios señores condes de Casa Galindo y de Almira y señor de Rubianes y de treinta y cuatro senadores, siendo recibida en la Cámara de dicho Palacio por el príncipe Kiusky que vestía un uniforme de general magyar, de color morado con adornos de oro, el cual manifestó á los señores senadores, en español, iba á dar cuenta á SS. AA. de la llegada de la comision. A los pocos momentos se presentaron las Archiduquesas acompañadas de la marquesa de Pallavicini, de las damas condesas de Andrássy, de Cappi, de Taaffe y de Daun y de los generales príncipe de Kiusky y baron de Schloivissoning.

Vestía la futura Reina un elegante traje de corte, de gro lila, adornado con encajes y listas blancas

de raso; lucía en el cuello un magnífico collar de perlas de seis hilos; llevaba prendido al pecho una rosa encarnada, sujeta con un precioso broche de brillantes, y lucía en el brazo derecho un costoso brazalete de las mismas piedras. La Archiduquesa madre, que vestía tambien un traje color lila algo mas oscuro, llevaba como su hija, un collar de perlas, y prendido al lado izquierdo del pecho un riquísimo broche de brillantes.

El Sr. Barzanallana dió lectura al siguiente discurso:

«Serenísimas señoras.

»El Senado acude á tener la honra de saludar á V. A., felicitando á la Princesa augusta, destinada por la Providencia á labrar la felicidad de nuestro amado Soberano, ayudándole á asegurar la de esta nacion, en la que no dude V. A. que ha de hallar una segunda y amorosa patria.

»Las altas prendas que ennoblecen á V. A. y cuya fama se ha generalizado entre nosotros, contribuirán, á no dudarlo, á que se afiancen la creencia del pueblo español y sus esperanzas, de que, en parte, ha de deber su ventura á la bondadosa influencia de sus Reinas, á la par que á las condiciones de carácter de sus Reyes.

»Como los mas preclaros de entre ellos, brillan los nombres de Petronila, de Berenguela, de Isabel la Católica y de no pocas otras Reinas, las Marías

pueblo español, que ya comienza á estimarlas por la fama, aumentará cada dia el afecto y veneracion que ya le inspiran, á fin de que nunca en España suspire V. A. por su antigua patria. Así puede esperarse con confianza; que ni las desgracias padecidas, ni los azares de nuestra historia han podido arrancar ni arrancarán nunca del corazon del pueblo español el respeto á la virtud, la admiracion á la inteligencia y la profunda gratitud á los espíritus generosos que se interesan en su prosperidad.

»Acepte V. A. benévolamente esta felicitacion, que hoy sale de nuestras almas, y con igual vehemencia saldrá con el tiempo, Dios mediante, del corazon de todos los españoles.

La Archiduquesa Cristina contesta muy conmovida, hasta el extremo de asumir las lágrimas á sus ojos, en los siguientes términos:

«Señor Presidente: No extraño V. que esté tan impresionada al ver las pruebas de deferencia que me da el Congreso de los diputados viniendo á felicitarme. Yo espero que las Cámaras me consideren como española, porque todo mi anhelo y mi deber es únicamente hacer la felicidad del Rey en el modesto hogar de la familia. Yo, señor Presidente, agradecería infinito que España me quisiera á mí tanto como á mí me gusta esta hidalga nacion.»

El Sr. Cánovas del Castillo sentía que se le caía de las manos la cartera y ayer hizo un esfuerzo para asirla rigurosamente.

Antes de ir al Congreso, el Presidente del Consejo se dirigió á Palacio, con el objeto aparente de dar gracias al monarca por el interés que ha demostrado en la enfermedad de su primer ministro; pero en rigor, el verdadero motivo era participar que iba á poner término al conflicto parlamentario dando las esplicaciones que se le habían exigido.

Era ya inevitable este paso, si el jefe del partido conservador-liberal había de seguir rigiendo los destinos del país.

Pero de aquí nace, necesariamente, otro problema que se afanan en resolver los hombres políticos. ¿El acto de ayer ha asegurado el poder en manos de Cánovas, ó por el contrario lo ha debilitado tanto, que ha puesto mas cerca el momento de perderlo?

Algunos creen lo primero, y dicen que despues de lo ocurrido estamos condenados á Cánovas perpetuo.

Otros opinan lo contrario. Estos, en mi opinion, discurren lógicamente; pero aquellos tienen un sentido mas práctico; puesto que en este país las soluciones políticas están siempre reñidas con la lógica.

Ya lo dije ayer y lo repito hoy; en algunos círculos ministeriales reinan la ansiedad y el temor. Posada Herrera está aquí y Martínez Campos viaja por Andalucía, y los canovistas desearían que Posada Herrera se marchase y que Martínez Campos volviese.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido negada por el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio la prórroga que tenía pedida en la causa de regicidio el defensor Sr. Martínez Fresneda, habiendo formulado, en su consecuencia, el dictámen facultativo los doctores Ezquerdo y Capdevila, especialistas en las enfermedades de demencia. Segun dicho dictámen, el Otero es completamente imbecil, y no se da cuenta ni de los actos que ejecuta. Hoy mismo pasará la causa al fiscal, por término de tres dias, para la acusacion entregandosele despues al abogado para la defensa. La vista será dentro de diez ó doce dias.

El señor ministro de la Gobernacion se encontraba el lunes atacado de fiebre.

Bolsa: cotizacion del martes 27. El 3 por 100 se cotizaba á 15'50 1/2; Amortizable al 2, 26'50; Bonos del Tesoro, 92'40, Obligaciones, Banco y Tesoro, 98'30; Aduanas, 96'15; ferro-carriles, 32'85; Banco de España, 271.

El martes por la madrugada corrió el rumor de que se habían hecho en Madrid algunas prisiones políticas. En los centros oficiales se negaba la noticia.

El Sr. Cánovas del Castillo recibió el martes como ministro de Estado, al cuerpo diplomático extranjero.

El lunes tomó posesion del cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña el general Sr. Alarcón.

GAOETILLAS.

**Teatro Español.**—Esta noche se verificara en este coliseo un gran baile, el cual por lo que nos han dicho, promete estar tan animado como los anteriores.

No faltaremos.

**Defuncion.**—Con profundo dolor tenemos que comunicar hoy una tristísima nueva. Nuestro queridísimo amigo y paisano, el distinguido profesor de primera enseñanza D. Antonio Segura Escolano que, como dijimos oportunamente, había establecido en la Habana, un colegio de sordo-mudos, montado con arreglo á los adelantos de la época, ha fallecido víctima de un ataque fulminante de fiebre maligna que le condujo al sepulcro en pocas horas. Su muerte, que será indudablemente sentida por todos los que conocen las excelentes cualidades que adornaban á tan aventajado jóven, ha producido honda sensacion en la capital de la gran Antilla en donde nuestro malogrado amigo había sabido grangearse las simpatías de todas las personas ilustradas del país.

Hé aquí sino como dá cuenta de tan lamentable suceso nuestro colega *El Diario de la Marina de la Habana*:

*«Descanse en paz.*—Hemos tenido el profundísimo pesar de saber que ayer 30 de Diciembre á la una de la tarde, dejó de existir nuestro inolvidable amigo el Sr. D. Antonio Segura y Escolano, fundador en la isla de Cuba de la escuela de sordo-mudos y ciegos, y del colegio *Instruir á lestando*, establecido en el Cerro, núm. 537.

Ha muerto devorado en breves horas por una aguda enfermedad. Abandonando este mundo en la plenitud de la vida, cuando veia el triunfo de su laborioso trabajo y cuando iba á realizar las mas lisonjeras esperanzas de su vida.

En breve tiempo, y tras grandes amarguras, había logrado gracias á su talento, á su prodigiosa aptitud y á su ejemplo laboriosidad, acreditar el establecimiento que había fundado, y hace pocos dias los brillantes exámenes allí verificados y de que hemos dado cuenta en el *Diario*, demostraron el extraordinario resultado que con su método especial había obtenido. Ahí está fresca la memoria del elocuente discurso en aquella ocasion pronunciado por el Sr. Segura, y ya su cuerpo descansa inerte en la madre tierra.....

¡Miseria humanidad! ¡Polvo que el más ligero viento desvanece! Vaga sombra que al azar y por breve espacio cruza nuestro misero planeta! Tus sueños, tus esperanzas, tus ilusiones, tu ambicion y tus placeres son humo ligero que en el espacio se desvanece. ¡Ah! Si la esperanza de otra vida mejor no existiese, si la creencia de un Dios, manantial infinito de bondad y de perdon no fortificase nuestro espíritu combatido por la duda, y los dulcísimos consuelos de la religion no fortaleciesen nuestro débil corazon, sería cosa de mirar como un terrible castigo impuesto á la raza humana, su existencia en la tierra.

Dios, la fuente del bien, habrá acogido en su seno paternal el alma del hombre honrado, trabajador, cariñoso amigo, profesor leal y generoso, que en el mundo se llamó D. Antonio Segura y Escolano.

Vaya nuestra humilde lágrima á

unirse con las sinceramente vertidas por cuantos le conocieron y sea testimonio fiel del profundo sentimiento que tan dolorosa pérdida nos ha causado.»

Hasta aquí el periódico de la Habana. Nosotros que contábamos al señor Segura entre nuestros mas cariñosos amigos, al hacer pública la pena que nos ha causado su prematura muerte, enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia, la cual, en union de el Director, profesores y discípulos del colegio *La Educacion*, que fundó en esta capital el Sr. Segura, ha dispuesto celebrar honras fúnebres por el eterno descanso del alma de nuestro amigo, el día 30 del actual en la insignie Colegio de San Nicolás, en cuya iglesia se despedirá el duelo.

**Ha perseverado.**—La benéfica lluvia que empezó á caer en la mañana del martes, continuó toda la noche y se reprodujo ayer mañana con una regularidad y perseverancia en extremo saludables para los sedientos campos circunvecinos, que sin duda la han absorbido con ansia.

Escusado es decir que los labradores que se veian espuestos á perder sus cosechas, están de enhorabuena, por lo cual les felicitamos, como nos felicitamos á nosotros mismos, puesto que la pérdida de la cosecha en el presente año sería una verdadera calamidad para nuestro país.

**Fuga.**—Una jóven que se ha fugado de la casa paterna, en esta capital, ha sido detenida en la estacion de Madrid por los agentes de la autoridad, gracias á las oportunas gestiones del señor Gobernador de esta provincia que telegrafió instantáneamente al de Madrid, obteniendo el objeto que se apetecia.

**Se busca colocacion.**—Un jóven de 26 años, que habiendo recibido el grado de bachiller en artes, no puede continuar los estudios por falta absoluta de recursos, desea colocarse, bien como dependiente de alguna casa de comercio ó particular, bien para desempeñar cualquiera ocupacion que se le encargue.

En esta redaccion se darán mas detalles.

**Aviso al público.**—A contar del 1.º de Febrero próximo, el despacho de la Sra. Viuda de R. Malnenda, será trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 1.

**Invitacion al bello sexo.**—Señoras, llamamos su atencion hácia las especiales ventajas del *Agua Florida de Murray y Lanman* sobre todo otro perfume. Se manufactura con extractos florales frescos, no con insolubles combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral mas delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquieta los nervios. Infusa en el baño, lo hace mas refrescante y vigorador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y dá á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo despues de estar en contacto con la atmósfera. Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**Buenas son.**—En el establecimiento de harinas en la calle de San Nicolás, número 10, encontrarán los consumidores:

Aceites del país, superiores.  
Arroces.  
Habichuelas.  
Harinas de Jijona, de trigo fuerte pan de caudal 1.ª y 2.ª y de las marcas «Cos» y «Minot».

También se expenden salvados de todas clases.

**El Imperio de Marruecos.**—Antecedentes históricos.—Geo. raffa.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

**París-Murcia.**—Este admirable periódico se halla de venta en la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2.) á seis reales cada número.

**Anís.**—Se ha recibido de clase muy superior en el almaceen de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12.

**Venta.**—Se vende un faeton en muy buen estado.

En el centro de Negocios de Joan Calatayud y compañía, Castaños, 12, darán razon.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.*

**ENTRADOS.**  
Laud Santo Tomás, p. Dols, de Oran, con cebada.  
Idem Segunda Pamela, p. Felaní, de Palma, con efectos.  
Idem Estrella Polar, p. Besart, de Benidorm, con espartería.  
Idem Casilda, p. Cerveró, de Torre vieja, con sal.  
Pailebot San José, p. Courta, de Cartagena, con lastre.  
Laud Manolito, p. Gonzales, de Argel, con efectos.  
Idem San Jaime, p. Mas, de Argel, con efectos.  
Vapor Lafitte c. Martinez, de Cartagena, con efectos.

**DESPACHADOS.**  
Berg. gol. francés Roudine, c. Dano, para Cete, con vino.  
Laud Casilda, p. Cerveró, para Valencia, con el mismo.  
Idem Esperanza, p. Rodriguez, para Vinaroz, con sal.

SECCION LOCAL.

Alcaldia Constitucional de Alicante

El domingo 1.º de Febrero próximo, á las siete de la mañana, tendrá efecto en las Casas Consistoriales el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento sujetos á la quinta para el reemplazo del Ejército activo y reserva, con arreglo á lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazo de 28 de Agosto de 1878.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 28 de Enero de 1880.—José Bueno.

Comandancia Militar de Marina de Alicante.

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Alicante, Capitan del puerto, etc., etc.

Hace saber: Que habiéndose dispuesto por R. O. de 15 del actual se convoque á exámenes de oposicion en el Departamento de Cartagena para el día 1.º de Marzo próximo con objeto de cubrir las plazas de Peritos Arquitectos, y de suplentes que se hallan vacantes, y encontrándose en este casa las pertenecientes á esta provincia, se noticia al público para que los que reúnan los requisitos de reglamento, y desean obtenerla, pueden presentarse en dicho Departamento á tomar parte en los referidos ejercicios.

Alicante 28 de Enero de 1880.—Manuel Costilla.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las dos de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 10 palmos.  
Pared descubierta 124 id.  
De cieno, 62 idem.  
Entra media hila.  
Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Enero de 1880.—El Director interino, Manuel Gomis.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 28 de Enero de 1880

Barómetro	761,13
Termómetro	10,0
Viento	N. O. brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizada.
Temperatura máxima del aire á lasombra	18,4
Idem mínima durante la noche	4,4
Irradiacion nocturna	»
Evaporacion en milfm.	1,07

SECCION DE ESPECTACULOS.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Gran baile de once á dos de la madrugada, Entrada general 4 rs.

**CIRCO ECUESTRE.**—Gran funcion para esta noche á las ocho de la misma. Entrada general, 3 reales.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

**FARMACIA**  
de D. Juan Rodriguez, Hernandez  
calle Mayor, número 22, ALIANTE.

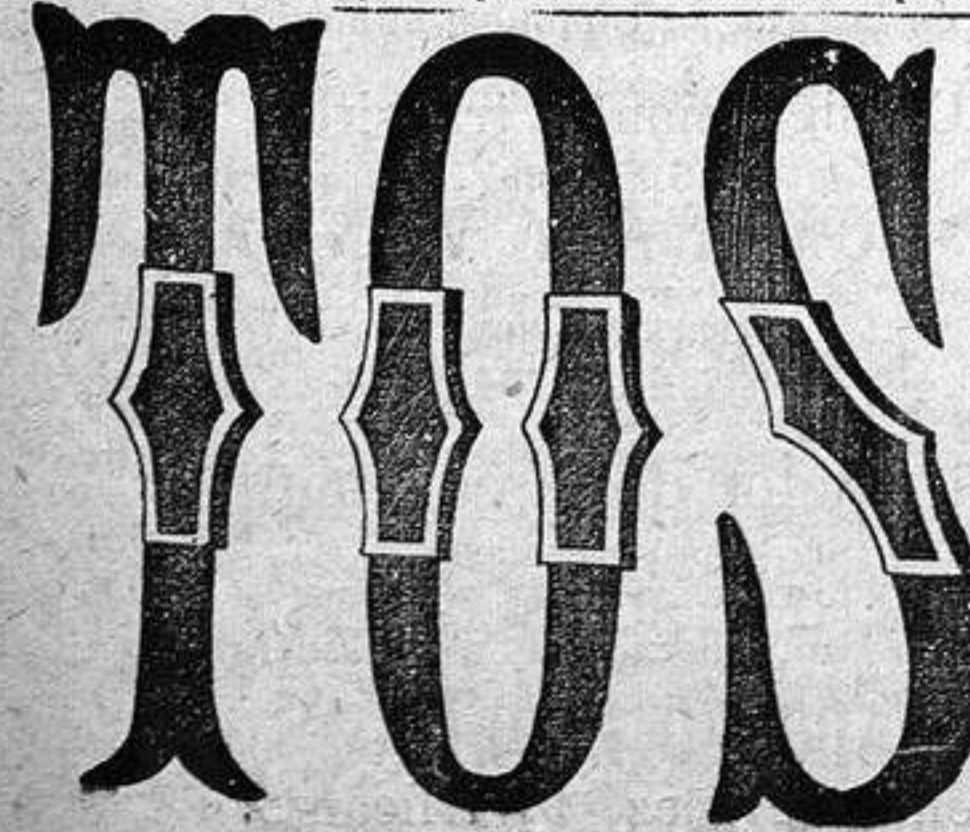
**MELITO SEDANTE**

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionandoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Mique Arenal 2, y en las principales farmacias de España.



**AMBARINA VEHL**

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y gargantas y demás enfermedades de las vias respiratorias.

Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomis.—D. José Soler.—D. José Carlos Bellido.—D. Rodríguez Hernandez, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.



**Las pildoras**

VEGETALES AZUCARADAS

**DE BRISTOL**

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda oomplacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero.

L. Imparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latan en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal

PREPARADO POR

**DON JOSÉ SOLER**

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifieste de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra tambien que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aquí que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhídrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhídrico que posee el jugo gástrico.

Sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los síntomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duracion y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Siendo el fosfato calizo la base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, con lo cual el gran trabajo de la denticion se facilita de un modo prodigioso ayudando al crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

Gran éxito en París

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

# Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

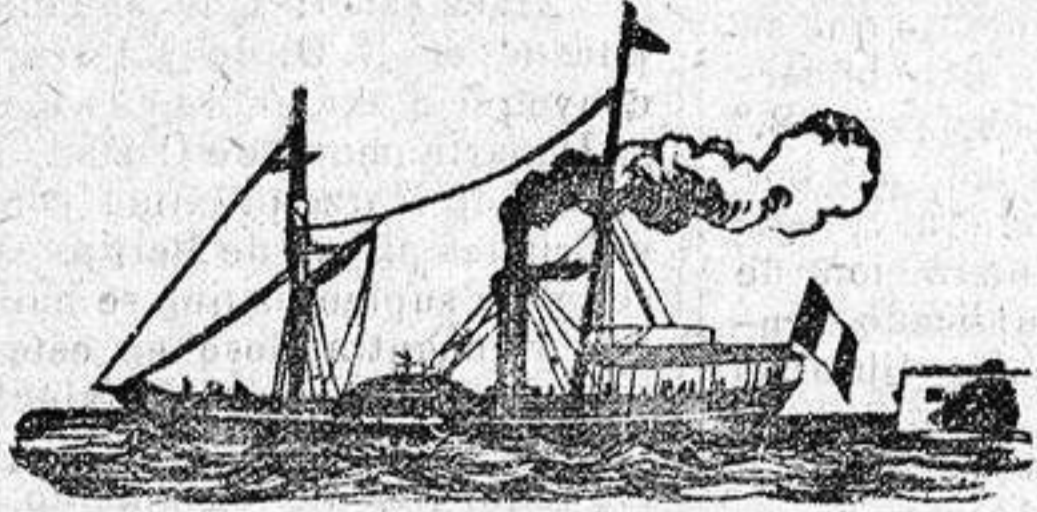
Para Puerto-Rico y Habana

Salidas de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

## Compañía Hispano-Francesa

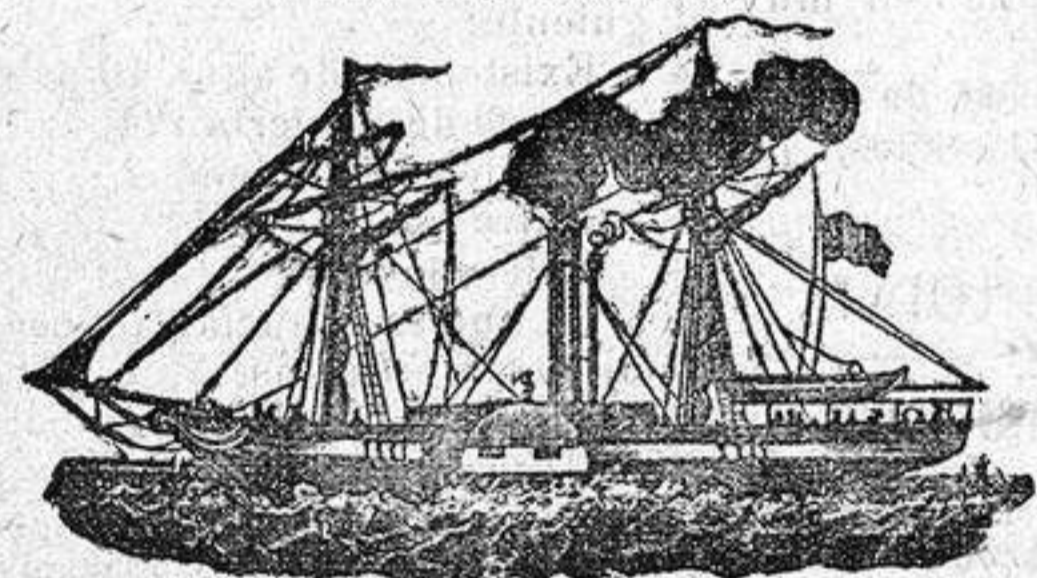
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

## VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE  
Alicante, Cette y Marsella,  
POR LOS VAPORES



Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatario, Vía de R. Maltenda, Princesa, 26.  
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

## LINEA DE VAPORES

ENTRE  
**SEVILLA Y MARSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
MARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.  
los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Farmacéuticos, en París.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- |                              |                               |
|------------------------------|-------------------------------|
| Las malas digestiones,       | Las gastralgias,              |
| Las náuseas, eructos de gas, | Las hinchazones del estómago, |
| Las gastritis,               | La jaqueca,                   |
| Los calambres de estómago,   | Las enfermedades del hígado.  |

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Gran Fábrica

# LA CONSTANCIA,

—DE—  
JOSE RODES Y MARTINEZ,

Alameda de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil.)  
Fundición y construcción de máquinas.—Especialidad en prensas para vinos, aceites, fieltros. Sistema perfeccionado en norias de doble cangilón, y vertederas premiadas por la Sociedad El Fomento en 1878 y 1879.

Instalaciones de molinos harineros montados con vapor ó hidráulicos.—Bombas de varios sistemas para pozos profundos.—Molinos de viento para elevar aguas.—Tuberías de hierro fundido para conducciones de agua y gas, columnas, balconajes, bancos para jardín, mesas cuadradas y ovaladas para cafés de varios modelos.  
Tubos barnizados en el interior y exterior para las fachadas mas largas que, los que generalmente se colocan y á precios reducidos.—Inodoros y sifones de fundición.

Cuidado con las falsificaciones.

## AGUA DE MELISA

de los Carmelitas  
**BOYER**  
Único sucesor de los Carmelitas  
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.  
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Fiebras, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de Boyer.  
Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

## LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y á los costados, algunas veces en la espalda; se hallan aburridos y somnolientos la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encina de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que les quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una náusea que pronto es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada en una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrío, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón: la vision se hace menos clara, y vense manchas delimitadas de los ojos; en suma se manifiestan una gran prostración, y no pocas veces estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la tratan como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Hints" (o Jarabe Curativo de la Señora Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.<sup>a</sup>, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona.  
Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.  
Scott y C.<sup>a</sup> Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.

## BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

- Se venden por botellas á los precios siguientes:
- Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.
  - Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.
  - Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
  - Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
  - Aurazac, á 2, 4, 5 y 8 idem.
  - Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
  - Chartreuse, á 2 y 4 idem.
  - Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
  - Crème Cumin Muuich, á 2 idem.
  - Crème de Noyau, á 2 idem.
  - Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
  - Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
  - Genepy Alpi, á 2 idem.
  - Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
  - Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
  - Mezenc, á 2 idem.
  - Pimeerm. mint, á 2 id.
  - Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
  - Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
  - Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
  - Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
  - Sirop de Limon, á 2 idem.
  - Sirop de Zarza, á 2 idem.
  - Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
  - Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
  - Vermouth, á 2'50 idem.
  - Vino fondillon, 3'50 idem.
  - Vino Málaga, á 3'50 idem.
  - Manzanilla, á 3'50 idem.
  - Triple anis, á 2 idem.
  - Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

## GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor-dentista  
y subinspector del mismo ramo  
**ANTONIO ESPUCH.**

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presión atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

## PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.<sup>a</sup> plaza de la constitucion á 65 rs. caja de trauisito y 90 consumo pagado.

## BUQUES DE VAPOR.

- Cifuentes.  
Saldrá el 29 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario Carey compañía.
- Colon.  
Saldrá el 31 actual para el Havre y Hamburgo.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y C.<sup>a</sup>
- Moratin.  
Saldrá de este puerto el 31 del corriente para Cartagena, Sevilla, Cádiz, Lisboa, Lóndres y Amberes.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignataria, Carey y comp,

EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tænifugas de **MORENO MIQUEL** 2, Arenal, 2.—Madrid.  
Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.  
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

## Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRIFUGO del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.  
Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo no y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.  
Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

LOMBRICIDO FORMIGUERA premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras. EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS **LOMBRICES** ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. -En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

## GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

## Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20  
Sucursal . . . . . Montera, 8  
**MADRID.**

Gran surtido de ferreteria.  
Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parientes.  
Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 13 y 17, Alicante

## AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre

la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carrataia y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.  
Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA, REPRESENTACION de Fabricas extranjeras.  
Delegacion de la compañía de Seguros marítimos, **LA REUNION,**  
**ADOLFO LLORET.**  
Mendez Nuñez, 9, Alicante,